

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

CAMARZANA DE TERA

Anuncio de información pública para licencia ambiental

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se somete a información pública el expediente que se tramita a instancia de la empresa "Agglomex, S.A.", solicitando licencia ambiental, "Planta de reciclado de material fresado", en polígono 3, parcelas 526 y 527, en el término municipal de Camarzana de Tera (Zamora).

Durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, el expediente se halla a disposición del público en las dependencias del Ayuntamiento de Camarzana de Tera, de lunes a viernes, en horario de oficina.

Durante dicho plazo cualquier persona podrá comparecer para consultar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente aportar en relación con el expediente que se tramita.

Camarzana de Tera, 2 de enero de 202.-El Alcalde.

R-202500115

